

## Servicios, actividades y otras disposiciones

### ■ SERVICIOS

A continuación se detalla la relación de servicios de las Viviendas Universitarias.

#### • Servicios que incluyen las tasas abonadas.

- **Servicio de comedor.** De lunes a viernes. Comprende los desayunos, comidas y cenas durante los días lectivos. Los desayunos y las comidas se efectúan en la cafetería de la Universidad Antonio de Nebrija del Campus de La Berzosa. La cena se sirve en la vivienda a través de un servicio de catering. Los residentes tienen a su disposición la cocina de la Vivienda, que se encuentra con los electrodomésticos y el menaje necesario.
- **Servicio de lavandería** en régimen de autoservicio. Disponen de lavadora, secadora y plancha.
- **Servicio de limpieza.** Las habitaciones se limpian dos veces por semana. Se debe dejar la habitación desocupada, ordenada y con la cama hecha durante el horario de limpieza.
- **Servicio de Internet.** Todas las habitaciones cuentan con conexión a Internet. Se podrá regular por la Dirección la utilización de los medios electrónicos y en particular la conexión a Internet y el correo electrónico, al efecto de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente y de aplicación, la racionalidad de su utilización y la evitación de usos abusivos o contrarios a la armónica convivencia.
- **Ropa de cama y baño.** Disponen de la ropa de cama y baño y su lavado periódico (semanalmente).

### ■ ACTIVIDADES

Residencias Nebrija, para completar la formación de los residentes, promoverá y apoyará la realización de actividades diversas, pero serán los mismos residentes los que se responsabilicen de su programación y de la búsqueda de recursos para su ejecución, según las áreas. Cada área está gestionada por varios comisionados que se encargan de la programación, el buen desarrollo de las actividades correspondientes y la interrelación entre las distintas residencias y viviendas. Algunas de estas áreas son:

- Área de actividades artísticas.
- Área de actividades deportivas.
- Área de actividades sociales

### ■ OTRAS DISPOSICIONES

A los residentes de las Viviendas Universitarias se les hace entrega de la llave de su habitación, así como de las llaves necesarias para acceder a la Vivienda. Los residentes son responsables de cerrar la Vivienda cuando no se encuentren en su interior.

Las Viviendas cuentan con un servicio de atención y apoyo las 24 horas del día. En caso de emergencia, los residentes contactan en los números habilitados a tal efecto y se adoptan las medidas oportunas, llegando a personarnos si fuera necesario.

Los residentes deberán tener especial cuidado en el uso de la cocina.

A principio de curso se publicará en el tablón de anuncios todos los horarios que regulan la vida de la residencia:

- Visitas.
- Limpieza.
- Responsables y horarios de atención al residente.

Los periodos vacacionales se regirán según rige el Reglamento de Régimen Interno.